

- 3.-Oficio REF 2017-2021 de la Municipalidad de Belén agradeciendo a la Municipalidad de San Mateo su apoyo para la aprobación del expediente 22.206 “Programa Nacional de Alfabetización Digital.
- 4.-Oficio CM-SM-282-2021 de la Municipalidad de Parrita en apoyo a la Municipalidad de Belén para la aprobación del expediente 22.206 “Programa Nacional de Alfabetización Digital.
- 5.-Oficio SCMT-256-2021 de la Municipalidad de Tarrazú comunicando su acuerdo para que este Cantón sea incluido en el programa Cantones Amigos de las Abejas.
- 6.-Oficio MUOR-SCM-0318-2021 de la Municipalidad de Oreamuno declarando su apoyo al grupo Ambiental Colectivo Tatisçu.
- 7.-Oficio DSM-716-2021 de la Municipalidad de San José apoyando a la Municipalidad de San Rafael de Heredia para que el Movimiento Guías y Scouts sea declarado Premio Nobel del a Paz 2021.
- 8.-Oficio MS-SCM-OF-270-2021 de la Municipalidad de Sarchí en apoyo a la señora Silvia González Pinto tras su interés por dilucidar un supuesto caso de acoso de un dirigente del Comité Olímpico nacional a una deportista.
- 9.-Oficio CON-CRC-204-2021 del Comité Olímpico Nacional dando respuesta a la Municipalidad de Sarchí sobre denuncia por acoso de una deportista.
- 10.-Nota del a Cámara Nacional de Apicultura indicando su beneplácito por haber sido Sarchí nombrado Cantón Amigo de las Abejas.
- 11.-Reglamento final del pago de horas extras emitido por el Licenciado Michael Durán Arrieta, Asesor Externo Concejo Municipal. **(MOCIONES Y ACUERDOS).**
- 12.-Oficio AMSM-119-21 remitido por el Alcalde Municipal solicitando la aprobación de la modificación presupuestaria #02-2021 para contratar a un Asistente Administrativo en apoyo a las funciones del Departamento Tributario y para alquiler y servicios informáticos para el traslado de información de ingresos de cobros para substituir el SIMM. También para contratar a una Promotora Social para realizar estudios sociales para la Red de Cuido del Adulto Mayor (CONAPAM). **(MOCIONES Y ACUERDOS).**

ARTÍCULO CUARTO: INFORMES DEL ALCALDE

- 1.-Me reuní con el Director Regional del INDER, Licenciado Leonel Alpízar y la Directora de la Cruz Roja de San Mateo, Kary León para tratar el tema de la construcción de la base del Cantón. recordemos que Kary aquí nos comentó que el proyecto va caminando lentamente y que de hacerse el proyecto de parte del IMAS, la Cruz Roja debería cancelar lo correspondiente a los gastos operativos, situación que para ellos sería bastante difícil por su condición económica, más tratándose de que son 27 millones. Pues bien dichosamente hay anuencia de parte del INDER de colaborar dando a esta Institución ese dinero. Inclusive también nos manifestó Leonel que de complicarla la situación con el IMAS, ellos estudiarán al posibilidad de proveer también el dinero para la construcción de la base. Esto son excelentes noticias y obviamente que Kary salió muy contenta con la misma.
- 2.-Se coordinó con CONAVI la limpieza de cuentas, especialmente en Jesús María ya que por los aguaceros estaban atascadas, sobre todo en una calle que se hizo nueva y que iba a dar a la ruta nacional. Le solicitamos a Reinaldo Mata, el Ingeniero de CONAVI encargado de la zona y quien nos colaboró a pesar de que no hay presupuesto para ello.
- 3.-La señora Vice Alcaldesa, Arlene Rodríguez sostuvo una reunión con personeros del IFAM sobre unos proyectos de financiamiento más bondadosos que está ofreciendo esta Institución.

Están abriendo una cartera de crédito muy beneficioso para las Municipalidades, por lo que quisiera en su momento, me apoyaran con los dos créditos que tengo pensado hacer para invertir en algunos caminos y para la compra del terreno adjunto a la Municipalidad donde se encuentra la UTGV. Para nosotros es muy importante adquirir ese terreno. Ya el Banco Nacional y el Banco de Costa Rica nos hicieron sus ofertas, pero no está de más pedir una al IFAM, quizás nos beneficie más.

4.-*Asistí a una reunión de FEDOMA sobre el Plan Nacional de Turismo, tema que hemos venido trabajando con la UNED para desarrollar acá en San Mateo, el Turismo Rural.*

El señor Ministro de Turismo nos visitó la semana pasada y se le está solicitando que nos ayude a encontrar las formas de cómo desarrollar nuestro cantón en la parte turística. También en esa reunión estuvo presente el señor Patricio, Director Ejecutivo del IFAM.

5.-*Se construyeron cunetas con el programa subsidio de empleo en calle Villalobos en Jesús María. En mayo vamos a iniciar algunos de estos proyectos acá en el centro y en Higuito para realizar obras importantes para canalizar las aguas. Ya las medias cañas están compradas.*

6.-*En Calle La Quinta también se hicieron cuentas en la misma modalidad.*

7.-*En Calle Sibaja se hizo un trabajo de colocación de concreto hidráulico (esto es cementado). Se está haciendo con el aporte de los vecinos. Muy contentos con las labores realizadas, la comunidad muy organizada. Nosotros aportamos material y equipo si fuese del caso y ellos aportan la mano de obra. La otra semana ya terminan y la calle era bastante mala por lo que se le va a cambiar la cara. También le llaman Calle Los Coyitos.*

8.-*Inicio de trabajos en Poza Azul. Proyecto incluido en el Plan Quinquenal y en el PAO.*

9.-*En Calle Carmona se hizo una ampliación de vía y colocación de material.*

10.-*Ya se terminaron las cunetas en Calle La Libertad.*

11.-*Con respecto a los caminos de La Calera en Dulce Nombre y La Cañera en Higuito están pendientes, pues se presentó una apelación ante la Contraloría General de la República por una de las empresas participantes en la licitación. Estamos a la espera de la resolución para ver qué vamos a hacer. Estos proyectos son con fondos dados por el INDER.*

12.-*En La Guatusa, Estanquillos se hicieron trabajos con el tractor para mejorar ese camino.*

13.-*Se utilizó riego para compactar el camino de Bonfield el cual también se amplió. Quedó bastante bonito el camino.*

14.-*Se cementó la cuesta de San Juan de Dios. Son 250 metros que se hicieron con concreto premezclado.*

15.-*En calle Los Mangos se construyó un cuadro de alcantarilla. También se hizo ampliación del camino y colocación de material.*

16.-*En Calle La Granja, ampliación y colocación de base y sub base.*

Me siento muy contento con el trabajo que está desarrollando el Departamento de Gestión Vial en conjunto con la Promotora Social, Siany Rodríguez, el Ingeniero Carlos Solís y los funcionarios. Todos se han puesto la camiseta. Desearíamos hacer más, pero ahí vamos poco a poco con los pocos recursos que tenemos.

17.-*Ya tenemos el diseño de gaviones que se va a hacer en Maderal. Me dice el Ingeniero Solís que talvez no haya necesidad de hacer una modificación presupuestaria para hacer ese trabajo porque tenemos la mano de obra y los gaviones.*

Únicamente nos falta la draga, pero existe una posibilidad de que PAVICEN nos la preste. De lo contrario tendríamos que disponer de un millón y medio de colones para alquilar una.

18.-Probablemente los voy a estar convocando para una extraordinaria el jueves por ahí de las 5 o 5:30 p.m. para ver el convenio sobre el CECUDI. Recordemos que el CEN-CINAI lo quiere administrar. Creo que es una buena oportunidad y será su decisión. Se está viendo una situación con este tema y quiero que ustedes me respalden. Cuando promovimos la inauguración de este CECUDI, vino gente del IMAS y de la Red de Cuido de San José. Para que el IMAS nos pueda trasladar los recursos tiene que estar el CECUDI habilitado o sea ya con el personal necesario contratado, las pólizas, plan de emergencia y todos los requisitos que pide el CAI para operar. El IMAS nos dice que tiene que tener el permiso del Ministerio de Salud y el Ministerio de Salud no nos da el permiso por temas operativos. Es una situación bastante incómoda. Hace unos años cuando se abrió el CECUDI de San Mateo, la persona que ganó la adjudicación se encargó de hacer todo. Es por eso que vamos a proceder a firmar el convenio y que el CEN se encargue de todo lo demás. Lo que se quiere es que éste inicie sus funciones lo antes posible, lo administre quien lo administre. La idea es que los padres de familia tengan la posibilidad de salir a trabajar y dejar a sus niños en ese Centro donde van a tener una alimentación y una educación adecuada.

19.-Hoy les estoy presentando una modificación presupuestaria para contratar por servicios especiales a un Asistente Administrativo para que dé apoyo al Departamento Tributario; Alquiler y servicios informáticos para el traslado de información de ingresos de cobros para sustituir nuestro sistema SIMM. Éste data desde el año 1998. Creo que somos la única municipalidad del país que aún usa este sistema. El problema con éste es que sólo hay un muchacho en el IFAM que evacúa las dudas y cuando éste sufre algún desperfecto o da algún problema cuesta mucho localizar a este funcionario. La misma auditora interna, Licenciada Lucrecia Jiménez nos había recomendado cambiar. Hay que cancelar un monto inicial de 3 millones de colones para iniciar la base de datos, pensar en la capacitación y luego habría que cancelar 225 mil colones por mes por el respaldo que tenemos que darle. Este dinero lo estamos tomando de un rubro que había para hacer un pozo en el parque.

También estamos utilizando el 10% del rubro de alimentos y bebidas del programa de CONAPAM para la contratación de una Promotora Social para hacer y actualizar los estudios de los adultos mayores. Esto nos lo permite la ley. La señora Vice Alcaldesa, Arlene Rodríguez hizo un sondeo y cada estudio cuesta más o menos 32.000 colones. Los restantes 2 millones son la contratación de una persona, a solicitud del Coordinador Tributario, Licenciado Heiner Miranda, para que ayude en labores propias de ese Departamento como lo es la recepción y confección de exoneraciones y cobros.

Marjorie pregunta si el dinero que se está tomando del pozo para el parque se vuelve a reponer en algún momento porque éste es necesario en el verano.

Jairo responde que todavía quedan en ese rubro 7 millones y que en este momento no es necesario un pozo pues ya entró el invierno. Considera que es más importante y prioritario el actualizar nuestro sistema SIMM.

Marjorie: Y lo del Inspector Municipal no va en esos dineros. Y una última pregunta, de tantos empleados que tiene ese Departamento, no sería mejor pagarle extras a alguno de ellos para que haga ese trabajo?

Jairo le responde que los fondos para el Inspector existen, no hay necesidad de hacer una modificación. Ya eso va caminando. Y con respecto a su segunda pregunta, no sé, voy a conversar con Heiner.

ARTÍCULO QUINTO: INFORME DE COMISIONES. No hay.

ARTÍCULO SEXTO: MOCIONES Y ACUERDOS

1.-CONSIDERANDO: Remisión del “Reglamento de Autorización, Gestión y Aplicación para el pago de Horas Extras y Trabajo Extraordinario en la Municipalidad de San Mateo”, emitido por el Licenciado Michael Durán Arrieta para su respectivo conocimiento y aprobación por parte del Concejo Municipal.

POR TANTO: Se acuerda trasladar dicho Reglamento al Licenciado Jairo Guzmán Soto, Alcalde Municipal así como a la Licenciada Lucrecia Montero Jiménez, Auditora Interna Municipal para que procedan a analizarlo y dar las recomendaciones del caso en un plazo de 10 días hábiles luego de recibido el presente acuerdo.

Votación unánime y definitiva con 5 votos a favor y con dispensa de trámite de comisión.

2.-CONSIDERANDO: Oficio AMSM-119-21 remitido por el Alcalde Municipal solicitando la aprobación de la Modificación Presupuestaria #02-2021 para contratar a un Asistente Administrativo en apoyo a las funciones del Departamento Tributario, Alquiler y servicios informáticos para el traslado de información de ingresos de cobros para substituir el SIMM. Y para contratar a una Promotora Social para realizar estudios sociales para la Red de Cuido del Adulto Mayor. (CONAPAM).

POR TANTO: Se acuerda aprobar la Modificación Presupuestaria #02-2021 por la suma de **¢14,150.000.00** (CATORCE MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL COLONES EXACTOS), según se detalla a continuación:

MUNICIPALIDAD DE SAN MATEO
 MODIFICACION 02-2021
 PROGRAMA III

CODIGO	INVERSION	AUMENTO	DISMINUYE
1.01.04	ALQUILER DE EQUIPO Y DERECHOS DE TELECOMUNICACIONES	3.900.000,00	
1.04.05	SERVICIOS INFORMATICOS	3.250.000,00	
0.01.03	SERVICIOS ESPECIALES	2.000.000,00	
2.02.03	OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	5.000.000,00	
2.03.99	OTROS MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION		9.150.000,00
1.04.99	ALIMENTOS Y BEBIDAS		5.000.000,00
		14.150.000,00	14.150.000,00

Votación unánime y definitiva con 5 votos a favor y con dispensa de trámite de comisión.

3.-CONSIDERANDO: Remisión del documento denominado “Política para la Tramitación de Denuncias Confidenciales presentadas ante el Concejo Municipal de San Mateo”, por el Licenciado Michael Durán Arrieta, Asesor Legal Externo del Concejo Municipal para su análisis y posterior aprobación por parte del Concejo.

POR TANTO: Se acuerda trasladar dicha Política al Licenciado Jairo Guzmán Soto, Alcalde Municipal así como a la Licenciada Lucrecia Montero Jiménez, Auditora Interna Municipal para que procedan a analizarlo y dar las recomendaciones del caso en un plazo de 10 días hábiles luego de recibido el presente acuerdo.

Votación unánime y definitiva con 5 votos a favor y con dispensa de trámite de comisión.

4.-CONSIDERANDO: Oficio AI-MSM-08-03-2021 de la Licenciada Lucrecia Montero Jiménez, Auditora Interna Municipal presentando el Informe de la Auditoría Interna y Seguimiento a las Recomendaciones del 2021, de las labores realizadas en el 2020 para que el mismo sea de conocimiento del Concejo Municipal.

POR TANTO: Se acuerda dar por conocido el Informe de la Auditoría Interna y Seguimiento a las Recomendaciones del 2021, de las labores realizadas en el 2020 por parte de la Licenciada Lucrecia Montero Jiménez, Auditora Interna Municipal.

Votación unánime y definitiva con 5 votos a favor y con dispensa de trámite de comisión.

ARTÍCULO SÉTIMO: INFORME DE ASESORÍA LEGAL

El Licenciado Michael Durán hace referencia al dictamen 004-2021-MSM sobre la solicitud hecha por un ciudadano del acta literal número 37 del 11 de enero del 2021. En base a esta solicitud y para que se tenga una directriz de cómo actuar en estos casos, se me pasó un acuerdo donde ustedes me pedían formular un reglamento para tal efecto. Por esta razón hoy les presento este borrador denominado “Política para la Tramitación de Denuncias Confidenciales presentadas ante el Concejo Municipal de San Mateo”, para que lo analicen y procedan si les parece bien a aprobarlo en su momento. El mismo tiene que ser publicado una vez en el diario oficial La Gaceta.

José Joaquín pregunta si éste tiene límites de admisibilidad? A lo que el Licenciado Durán le responde que efectivamente los tiene.

José Joaquín: Si el Concejo lo considera, puede trasladar cualquiera de estos documentos a la Auditoría Interna?

Michael Durán: Aunque no le corresponda al Concejo Municipal, pero viene dirigido a éste, tienen que redirigirlo a quien corresponda. Mi sugerencia es que lo trasladen a la administración y a la Auditoría para que lo analicen, lo estudien y hagan alguna observación que consideren pertinente. Sí les aconsejo que le den un plazo, quizás de 10 días para que se pronuncien. **(VER MOCIONES Y ACUERDOS).**

El otro tema es el de las Horas Extras, denominado “Reglamento de Autorización, Gestión y Aplicación para el pago de Horas Extras y Trabajo Extraordinario en la Municipalidad de San Mateo”.

Luis Eduardo: Para hacerle saber a los compañeros que una de nuestras funciones es darle a la Administración herramientas necesarias para un mejor funcionamiento y manejo de las labores realizadas en el municipio. Por eso este tema, me gustaría que lo viéramos lo más pronto posible. **Arlene Rodríguez:** Yo quiero hacer una intervención sobre este tema. Conversé con Michael sobre parte de su contenido. Dentro de las observaciones hechas viene un artículo que tiene que ver con Recursos Humanos y es que las planillas tienen que ser elaboradas por este Departamento. No sé qué tan bien o recomendable sería que se haga así. Si lo aprueba así, alguien va a tener que hacer esa labor. En este momento quien hace las planillas es el Tesorero, el Contador las revisa y la Alcaldía las aprueba. Soy consciente de que yo tengo ese Departamento como Recargo y hago algunas cosas, pero

no todo lo que haría un Departamento como planillas y rebajas porque no lo sé hacer. (Lo que generalmente hago es archivar boletas de vacaciones, incapacidad, permisos, llevar control de los expedientes personales). Me gustaría saber cuál es la recomendación de Michael en este caso.

Gary: Yo diría que se le traslade a la Administración y a la Auditoría aunque ya Michael le hizo unas correcciones a lo que la Auditora sugirió. Darles unos 10 días también. La solicitud de Arlene me parece bastante congruente

ARTÍCULO OCTAVO: ASUNTOS VARIOS:

Luis Eduardo les recuerda que para hoy también se iba a tomar un acuerdo para dar por conocido el Informe de Gestión de la Auditoría Interna.

Había un par de compañeros que pidieron tiempo para revisar y analizar el Informe. Lo hicieron? A pesar de que ese documento se presentó hace como 22 días.

José Joaquín: Soy uno de ellos y nuevamente me disculpo por no poderlo analizar por cuestiones de trabajo, pero no tengo problema en que se tome el acuerdo hoy. En algún momento me estaré refiriendo a su contenido. **(VER MOCIONES Y ACUERDOS).**

Martha: Aprovechando que está el Licenciado Durán presente quiero preguntarle, qué artículos o ley le permitirán a la Municipalidad realizar un estudio de agua potable por estar hablando de fondos públicos. La pregunta la hago porque aquí se tomó un acuerdo para solicitar a Acueductos y Alcantarillados unas pruebas de agua ya que hay muchas quejas en Labrador y Jesús María sobre el estado en el que llega dicho líquido y que causa dolores de estómago. Ya desde el Concejo anterior se había hecho una petición igual y AyA envió muchos reportes que indicaban que el agua estaba bien. Pero en lo personal, me gustaría tener otras pruebas aparte para poder compararlas con las que nos da AyA.

Jairo: Es que Martha me pide que haga eso, pero primero aclaro, a quien le corresponde hacer eso es a AyA y segundo cómo vamos a hacerlo si estaríamos utilizando recursos públicos y tomando agua de la propiedad de AyA.

Martha: Me refiero a hacer unas tomas de un tubo de cualquier casa no de las tomas de AyA.

Luis Eduardo: Como dice Martha. Es ir a una casa cualquiera y tomar una muestra. Además aquí María Julia dijo que hay una persona, creo que hermana de Álvaro Montero de Jesús María que trabaja en el Laboratorio de Aguas de la Universidad de Costa Rica y ella nos podría ayudar a hacerlo.

Martha: Lo que quiero saber, Licenciado es que si existe algún artículo que nos respalde por si hay que usar dinero de la Municipalidad.

Licenciado Durán: Es necesario indicarles que AyA tiene un laboratorio propio especializado y es el que se encarga de ser el Centro de referencia para este tipo de solicitudes o necesidades, inclusive ya van a hacerlo a nivel centroamericano. Hay como 7 laboratorios más y todos tienen la misma intención y obligatoriedad. Quizás uno de ellos es al que ustedes hacen referencia de la UCR. Voy a revisar y les informaré al respecto.

Isabel solicita permiso al Presidente para recordarle al Licenciado Durán un tema que trataron en la tarde. Le solicita se pronuncie en el tema de UPA NACIONAL. Menciona Isabel que en el caso de las Mujeres de Mujeres de Romacri, ellas no han aportado ningún documento solicitado. En varias oportunidades se los he indicado y no lo han hecho. Por el contrario, la administrador de UPA NACIONAL en San Mateo, Fulmen Rodríguez si me llama

constantemente para preguntarme cómo va el asunto. Inclusive el señor César Ramírez también me preguntó este domingo recién pasado. Sí aclaro que de parte de UPA recibí la personería y en las recomendaciones que dio Michael en su momento se refería a que también tenían que entregar un documento donde se consignara todo lo relacionado con la propiedad a administrar.

Creo que en su momento le pasé a la administración la solicitud con copia a la Arquitecta Eleanay, quien casi de inmediato me entregó una copia del plano madre y un estudio registral, pero de todo el plantel. Sobre esto es que necesito que Michael se refiera.

Licenciado Durán: Ciertamente se trata de la solicitud que hicieron dos entes de firmar un convenio de administración.

En el caso de UPA NACIONAL y ASOMURO en el dictamen emitido en su momento recomendé que ambos entregaran su personería jurídica para saber con exactitud quienes son los representantes legales. También pedí que se hiciera un estudio técnico de las propiedades solicitadas que incluyera todo lo relacionado con su ubicación, su tamaño, los servicios con los que cuenta, etc., etc.

Lo que la Arquitecta Salas entregó no es lo necesario por lo que sugiero que tomen un acuerdo nuevamente dirigido al señor Alcalde o bien un recordatorio para que éste lo trámite ante quien corresponda en este caso al Departamento de Catastro para que se haga ese estudio técnico y poder yo continuar con la elaboración Del dictamen.

Luis Eduardo: Considero que no es necesario tomar un acuerdo nuevo. Sugiero que se le haga la petición al señor Alcalde como un recordatorio y que se le indique exactamente lo que el Licenciado Durán recomendó en su momento.

Marjorie: Jairo, qué ha pasado con las transferencias que el Comité de Deportes tiene que hacerle a los Sub Comité4s y en qué ha parado en sí el Comité de Deportes que se nombró?

Jairo: Yo me mantengo en constante comunicación con el señor Arturo Vargas, Presidente del mismo. Precisamente me indicaron que este miércoles se reúnen de manera virtual. Voy a pedirles el link para yo poder participar y les comento en la próxima sesión.

Marjorie: Se aprobó un presupuesto por 301 millones para mejoras en algunos caminos incluyendo calle la Quinta. Eso se hizo Jairo. Es que la gente dice que o se ha hecho nada.

Jairo: Efectivamente era para eso. El Presupuesto se fue en un extraordinario y había sido aprobado por la CGR. Los proyectos han que presentarlos al INDER. Ya se presentó el de Calle La Unión y Yesenia nos solicitó que el de la Quinta y el otro lo presentáramos en Junio.

Marjorie: También José Venegas había sugerido que se limpiaran los caños por el INVU. Se hizo eso?

Jairo: Efectivamente se hizo por medio de un muchacho que contraté para la Unidad Técnica. Él fue y limpió, creo que martes o jueves de la semana pasada.

José Jaoquín pregunta si se limpió también la parte que va paralela a la ruta nacional. Jairo le responde que sí. Inclusive tengo un proyecto para hacer una alameda frente al CECUDI.

María Julia: Desde hace varias sesiones, el compañero José, había pedido que se presentara al Ingeniero nuevo de la Unidad Técnica. Hasta hoy, no lo conocemos. Me preocupa mucho el desempeño de algunos empleados de ese Departamento y ver hasta dónde puede uno hablar con él sobre esto y otros temas.

Luis Eduardo: Yo, me tomé la libertad de ir a conocerlo directamente en su oficina. Estuvimos conversando bastante y también le comenté situaciones con algunos empleados de esa área.

María Julia: En estos días hemos estado utilizando mucho la ruta nacional #3 del Aguacate y hemos notado que no se realizaba ningún mantenimiento de parte de CONAVI. Vimos casi todas las alcantarillas taqueadas con tierra y piedra que caen de las paredes. Son pequeños derrumbes que se dan en toda la vía.

Jairo: Como les indiqué el Ingeniero Reinaldo Mata nos indicó que no había presupuesto para eso, pero voy a volver a hablar con él al respecto.

Con respecto a la presencia del Ingeniero Solís, me comprometo a solicitarle que se presente en la próxima sesión. Les recuerdo que él está interino y ya se hizo el concurso. No sabemos si seguirá o no. Y en cuanto al comportamiento o desempeño de los funcionarios de ese Departamento, también me lo pueden hacer saber a mí como administrador.

José Joaquín: Ahora que dices que vas a hablar con Reinaldo, recordá que desde el principio de este Concejo, yo hice mención a un deslave que existe por la pileta. En ese momento cuando era asesor del diputado Erwin Masís habíamos hablado con el Ingeniero de CONAVI encargado de la zona que no era en ese momento Reinaldo Mata y nos indicó que el presupuesto para eso ya estaba aprobado. De eso han pasado ya tres años y todo sigue igual. Cuidado y eso colapsa y quedamos totalmente aislados. Averigüe Jairo dónde está ese presupuesto.

Luis Eduardo. De hecho en ese sector por la Casita del Café, ya hay un carril cerrado. Y como dice Jairo si tienen alguna queja sobre algún funcionario vayan y hablen con el Ingeniero Solís o con el mismo Jairo. Algunos de ellos están muy conformes talvez por la exclusividad que tenían con don Jorge Gómez, el anterior Ingeniero.

Edgar: A Jairo preguntarle si nos puede ayudar con las alcantarillas pendientes de colocar en Quebrada Fresca y también lo faltante en los gaviones que se habían puesto por la plaza.

Jairo: Estamos en Eco Villa y de Ahí vamos para donde Cristobalina Soto y luego a Desmonte a hacer ese trabajo. Con respecto a los gaviones, era poner cunetas, verdad?

Edgar: Es que me preocupa la cantidad de agua que baja ahora que estamos en invierno. Las cunetas están guardadas en el Salón Comunal.

Karol: Recuerdan que yo había traído acá el tema de un problema en Calle Concepción por unos trabajos que hicieron en una propiedad. Pues bien las nuevas cunetas también están todas aterradas y el agua sigue tirándose por la calle, deteriorándose cada vez más. Me preocupa el tema del camión recolector de la basura ya que la calle está bastante hundida. Creo que va a llegar un momento en que no pueda entrar.

Jairo: Dice que las cunetas están taqueadas?

Karol: De hecho hoy por mi casa, una vecina pagó a alguien para que las limpiara. En su mayoría, toda la alcantarilla. Ese caso era de conocimiento de Don Jorge, pero sería bueno que el nuevo Ingeniero lo conozca para que nos ayude.

Jairo: Yo tengo plata de la administración para alquilar de un back hoe. Voy a hacer las gestiones para enviarlo a limpiar todo eso.

Martha: Jairo, hoy me indicaste que la reunión con Lolo de los buses de Orotina-Puntarenas es el próximo miércoles 21 a las 10 a.m. cierto? Y a quién convocaste a la mesa de diálogo?

Jairo le responde que a la abogada, a Néstor y él solamente. **Martha** le pregunta que cuál abogada y Jairo le responde que la abogada de la Administración o sea su abogada.

Martha: Pues déjeme decirle Jairo que mejor cancele esa reunión ya que me parece muy informal. Si yo no le pregunto, usted no informa nada al respecto, aquí en el Concejo. En este caso, mejor yo misma llamo a Lolo, le pregunto todo y es más fácil. Muchas gracias.

SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE CIERRA LA SESIÓN A LAS VEINTE HORAS.

Luis Eduardo Rodríguez Vargas
Presidente

Isabel Cristina Peraza Ulate
Secretaria